

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.735

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XXXIV.—(2.º época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA—Sábado 13 de Octubre de 1917.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

CASA PASQUAL

Trajes de señora, caballero, niño, uniformes
Collado, 42.—Teléfono, 75
SORIA

ADOLFO ALVAREZ, Médico-Oculista

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre
PARADOR DEL FERIAI

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista, D. Pablo Alvarado.

CLINICA DENTAL

en el domicilio de
Matías Cuevas
CANALEJAS, 84, 2.º.—SORIA
Por haber ingresado en filas el odontólogo Sr. Mesías Aguilar, queda al frente de la misma el

Sr. D. Pedro Justus

ayudante del Dr. D. Florestan Aguilar.
Los martes en Almazán
TELÉFONO 110

"EL OISNE,"

Gran fábrica de yeso
de Anastasio Biosalido.

Terralba de Medinaceli (Soria)
Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.
Páid precios y muestras y os concertará.

Fábrica de aguardientes anisados

DE
VINO Y DE UVA DE
DE

Bonifacio M. Huyo

RECUERDA (SORIA)
Los mejores, los más sanos; obtenidos por destilación directa y con esta gran superioridad.
Próbarlos es aceptarlos.
Se sirven pedidos de 16 litros en adelante.

"LA ESPAÑOLA"

Gran fábrica de baldes hidráulicos

INDALCENCIO DEL RÍO

Especialidad en trabajos de piedra artificial como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesa, escaleras de todos tamaños y estilos, losetas para fachadas, etcétera.

FABRICA Y DESPACHO

Plaza del Carmen, núm. 24, SORIA

Juan García y García

Tratante en Ganado de cerda
ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTECAS Y CHORIZOS ESPECIALES. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.
TEJERA, 4. SORIA

Fábrica de luz eléctrica y barinas

NTRA. SRA. DE DUERO

Molitura trigos, toda clase de cereales y atraques por medio de cilindros sistema Bukler y por piedras francesas.
Se venden barinas y piezas de inextinguible calidad.

Despacho en Soria, Ferial, 6
López Compañía.—Almazán.

Anastasio Sevilla y Cía.

MAQUINAS DE COSER, BORDAR Y DE PUNTO, NUEVAS

Compra venta de máquinas de ocasión garantizadas, reparaciones, piezas de repuesto y agujas de todos los sistemas, aceite de engrasar.
Esta casa cuenta con una buena bordadora para instruir en el bordado a quien lo solicite y verificar los encargos de bordado que se le hagan.
Canalejas, 66.—Soria.

Callicida Torres

No hay nada mejor. El más seguro y económico. Venta, Farmacias de Ortega, Morales y Ramírez.

LA ESMERALDA

Fábrica de harinas por cilindros sistema Robinson

Diez y Ochoa, Gómara (Soria)
Se complacen en ofrecer a su numerosa clientela y público en general las excelentes calidades de harinas y pastas de su empuerada fabricación.
Se admiten contrataciones. Economía en los precios.

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA
TEJERA, NÚM. 8, SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA
INHALACIONES DE OZONO DE
A. RUIZ GARCIA
Gran Premio de S. M. la Reina Regente
ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL.
Tuberculina para diagnóstico y pronóstico de la tuberculosis.

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades. Tratamiento sin operar.
DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid.
En Soria el 28 de cada mes. Hotel del Comercio.

Chocolates JOAQUIN CRUS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO
Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo.
La casa de más producción y venta en Aragón
ELOY LLORENTE

A chorro libre.

No hay duda que nuestros hacendistas acarician la esperanza de que cuando la guerra termine han de entregarnos las naciones beligerantes importantísima indemnización que compensen los enormes perjuicios que nos ha causado la trapatiesta mundial.

Porque se aguarda esa justa recompensa, los gobernantes no tienen reparo en aumentar de día en día los gastos, sin preocuparse de fortalecer los ingresos del Tesoro, ya que al final de la jornada el déficit que resulte se saldará con la contribución que debemos exigir a los extranjeros.

Por qué los ingleses y los alemanes, los franceses y los turcos han de perturbar nuestro tranquilo vivir encareciendo las subsistencias?

Poco importa que ahora paguemos elevadamente la alimentación; el sobreprecio, cual ocurre en el papel de la prensa diaria, lo satisfará el Gobierno; la carestía general se resuelve aumentando los sueldos de los consumidores que dependen del Gobierno, y el Gobierno dará a los ciudadanos cuanto pidan. ¡A ver a quién en este bendito país se le ocurre más tarde de su suerte!

En la República Argentina se hizo frente al conflicto que planteaba la guerra europea, mediante disposiciones gubernativas basadas en una estricta economía. Leimos en la prensa bonaerense que los directores de aquella nación impusieron severas reglas para reducir los gastos públicos, y así decretaron una baja considerable en los sueldos de los empleados y una disminución importante en el número de funcionarios. Los argentinos no pensaron que podía capearse el temporal con el sistema que en la madre patria se sigue, y ello es debido a que en la joven República faltan hombres experimentados, listos, ecuanimes, financieros tan expertos como los que en España gobiernan.

¡No dar en el quid de que los males de la guerra con la misma guerra se curan...

Cuando se iniciaron las hostilidades y todavía las acciones navieras no decuplicaban su valor, entonces que los fabricantes se alarmaron ante el maná que les iba a enriquecer, el Gobierno se apresuró a enviar millones de pesetas que en Bilbao y en Barcelona conjuraron el conflicto. Transcurrió el tiempo; la guerra ha proporcionado títulos de Nabab a muchos negociantes. La lógica pedía que se mermasen un poco las estúpidas ganancias de los ricos de alubión para remediar algo a los productores que por la guerra sufren quebrantos. Con la misma solicitud que el Gobierno acudió en auxilio de los industrias amenazadas de sensibles pérdidas ha debido de intervenir para humanizar las bárbaras fortunas adquiridas con notorio perjuicio del bien público. No hay necesidad de aplicar esa justa medida. Al que con la guerra gana, que le haga la utilidad buen provecho, y a quienes con la guerra pierden, se les indemniza.

El Estado va a ser Providencia para todos. Nos parece acertadísimo que los funcionarios mejoren en sus sueldos, porque la generalidad no usufructúa la bicoca del Secretario del Gobierno civil de Soria que nunca lo hablamos dicho—lleva siete años sin prestar servicio en dicha oficina; no por eso hemos de lamentar que le supriman el descuento y le aumenten los haberes, pues la carestía de las subsistencias igual trata al que trabaja que al que se fastidia holgando; pero también es muy acertado que el Gobierno mejore la situación de los pgnanos, de los que no cesan de laborar y rara vez comen carne, no por la subida de las subsistencias, sino porque el Fisco marcó dos soluciones al contribuyente: una, emigrar y otra, comerse los codos de hambre.

Todo está resuelto. Se aumentan los sueldos a los funcionarios y debe de disminuirse las horas de trabajo; se elevarán también las dietas y los derechos de arancel a los diferentes profesionales; han de darse primas y subvenciones a las industrias que con más prosperidad se desarrollen; se otorgarán cruces pensionadas a los agentes de exportación—vulgo acaparadores—; va a cesar el cruel castigo que sufrían los que trabajan en la agricultura y en la ganadería, porque en vez de exigirles absurdos tributos, recibirán el justo premio que les corresponde por facilitar a la Sociedad los alimentos que consume, y cuanto importen los aumentos, las gratificaciones, subvenciones y primas, que lo paguen los primeros extranjeros.

¡Contribuyentes, sea enhorabuena! El Gobierno salva a España concediendo mercedes a chorro libre.

¡Viva la Pepal!

Philipo.

RASGOS Y RASGUÑOS

"ALABANZAS A MI VILLA"

Entre altares de montañas, rodeada de ermitas y conventos derruidos; algunas sendas barranquiles le ponen en comunicación con el resto del planeta, y también entre magestuosas murallas y ciertas Iglesias que por la región difunden las verdades católicas y hoy a su sombra se acurrucan los ganados, se halla la villa de mis simpatías. Por muchos ignorada. Por pocos protegida. Es la villa de mi sobrenombre y de mis amores.

A vista de pájaro, produce emoción fría y desconsoladora, cual si fuese un pequeño suburbio de chozuelas y caseríos de pastores; pero en relación íntima con la villa, significa la vida agradable y encierra la belleza del pueblo. Las altísimas montañas que le rodean parecen comunicar al cielo la impiedad de su clima con que la naturaleza, en silencioso remordimiento, atormenta en invierno el vivir de sus nobles villanos. Y, sin embargo, algo grandioso despierta en el ánimo al admirar los escudos heráldicos que fueron en fachadas de casas, a estas fechas ruinosas, y contemplar desinteresadamente las costumbres que, a pesar de incorporarse a la actualidad, conservan de sus antepasados, como recuerdo firme de valentía que revive en sus fiestas del moro y de *emondidos*, las hogueras y pasando sus brasas descalzos para cumplir promesas de fe hechas en honor de la libertad de sus predecesores, todo lo que nos hace comprender en silencio y despaño la cadena de tiranías que esclavizó a la villa, capital de la serranía y que hoy tiene el prurito, entre bravas montañas y espesas nubes que abrazan su horizonte, de sintetizar en su vida una actualidad llena de realidad en el

vivir que los tiempos nos traen, distinguiéndose sus habitantes, cultos y laboriosos, por la nota simpática de formar un mercado, una vez en semana, que airoso compete y con éxito vence a los mejores de la región castellana. El verano en la villa, como justa recompensa y apelación de largo y encajado invierno, deslumbra su horizonte y en las tardes serenas que embellecen la vida, el aroma que exhalan las flores campestres, hemos sentido por este año, mejor que nunca, en aquellos paseos, oyendo el suave rumor de nuestra conversación, la vida íntima, la emoción intensa, los recuerdos inolvidables que nacieron y viven entre la misma gente que con nosotros compartió sus azares en la patria chica, y ha sido más bella que otras veces y más risueña la emoción de mi amor...

Por las tardes, camino de la dehesa, o sentados en el verde césped, jugueteando y deshojando flores; por aquellos linderos de cercas, donde vistosos y artísticos naturales paisajes recreaban nuestra vista, hemos sabido disfrutar de la dicha que encierra el amor puro y desinteresado, y saborear las exquisitas de gratas emociones, entre promesas y cariñosas frases que alientan a los seres en esperanzas halagüeñas. Las gigantescas y abrasadas murallas de la villa, muchas veces nos han recordado la valentía que fué en sus soldados.

Su simpático nombre, hace honor con altanero orgullo, al del general Manrique que la libertad y sus tostados pergaminos, que en carcomidos legajos duermen en casi hundidas iglesias, demuestran la hidalguía de sus ciudadanos, y aunque sólo y olvidada, sabe levantar la memoria honrosa de sus predecesores, y en sus fiestas reviven las costumbres gallardas y recuerdos de triunfo sobre huestes morunas.

He vivido en toda mi magnitud, por este año, un mes en la villa.—Ha sido vida de dicha y de plenitud. Una vida que jamás hubiera deseado que terminara.—Y todavía queda en mi mente el reflejo fiel, la emoción íntima de los días pasados. Me parece ver aún, desde el alto de la colina de la frondosa dehesa que se enlaza con hundiada ribera, el amarillar de flores silvestres, y tengo también en mis oídos el ruido agradable de aquellos molinos que de trecho en trecho, río abajo, gozosos laboran los frutos y risueños saludan la llegada del agricultor.

Mientras oía las sonatas más alegres que el corazón del pueblo exterioriza en sus momentos de expansión, vivía con toda densidad mi vida de amor y sus recuerdos y las bellezas de la vida, sintetizan en mí un vago bienestar y en su apartada y solitaria residencia vive ardiente y luminoso un augurio optimista, la vida de mi amor...

G. Manrique de Lara.

El hijo del soldado.

—Dícneme que hay guerra.
—Eso es cierto, madre?
—Guerra hay, hijo mío, por desgracia, y grande.
—Dime, ¿y qué es la guerra?
—¿Qué es lo que allí se hace?
—La guerra es un monstruo sediento de sangre; a tiro y espada los hombres se baten, se matan cual fieras en campos salvajes, domina en los pueblos la peste y el hambre, se incendian aldeas, las villas, ciudades, se amarran los barcos, los trenes no se ven, la guerra... hijo mío, (¡no quiero cansarte!) la guerra, es el cúmulo de todos los males, es lo más horrible, el mayor desastre...

—¿Y cuál es la causa de esta guerra que arde?
—No lo sé, querido, lo ignoro, mi ángel. Solo sé que a ella también fué tu padre y quedamos solos, solos, sin que nadie nos preste su apoyo, nos defienda y guarde.
—¿Y no habrá un gran Rey que impida el desastre poniendo en la tierra con su imperio paces?
—De Cristo el Vicario, que es el Rey más grande, hizo cuanto pudo, más todo fué en balde...
—¿Y a quién clamaremos siendo eso así, madre?
—De Dios sólo espero remedio en tal trance.
—Entonces, recemos porque El nos ampare.

Reinó hondo silencio por unos instantes y, a poco, en la sala, del hijo y la madre las lágrimas puras corriendo abundantes, sólo se oyó el eco, que el corazón parte, de esta oración tierna, bella, incomparable...
Sénos, Tó, propicio,

de los hombres, Padre, Rey de tierra y cielos tu poder nos salve...
Pon fin a esta guerra que en Europa hoy arde, por los santos ruegos de tu casta madre...
¡Virgen, madre nuestra, no nos desampares...!

A. Alpanseque y Blanco.

SAN ANDRÉS DE SORIA

Por traslado de la desamparada, se halla vacante la plaza de Médico titular y clases acomodadas de este pueblo y sus agregados, Gallinero, Sepúlveda, Rebolir, Barrionuevo y Póveda, con la dotación anual de mil ochenta y cinco pesetas, en dinero metálico, que cobrará por trimestres vencidos, con más ciento ochenta finegas de trigo puro, en el tiempo de la recolección de cada un año.
En el pueblo de Gallinero, existe un Practicante que sostiene el vecindario.
La Parvada y Barrionuevo, sostienen también otro para ambos pueblos.
Los agregados dista de la matriz, el que más, tres kilómetros de buen camino.
Los aspirantes de dichas plazas, presentarán sus solicitudes a esta Alcaldía, tan pronto como aparezca el presente anuncio en EL AVISADOR NUMANTINO y Boletín Oficial de esta provincia.
San Andrés de Soria 3 de Octubre 1917. 3 3

Pro Agricultores.

Uno de los principales factores de la regeneración agrícola es la Asociación de Labradores, haciéndola por pueblos, por partidos, por provincias, fundadas todas sobre una misma base e idéntico reglamento.

El labrador asociado puede librarse del riesgo que amenaza destruir su trabajo, sin necesidad de seguros fundados por extraños a él.

Uno de los agentes destructores del trabajo agrícola es el pedrisco, del que hay que salvar las cosechas.

Para este fin se han fundado seguros contra ese azote, por personas que dicen tienen grande amor al agricultor y ser defensor de él, aunque si no perjudican al labrador puede poco esperar éste de aquéllos.

El siguiente ejemplo creo será bastante para probar lo dicho.
Supongamos que 250 agricultores, en Sociedad extraña aseguran sus cosechas por un capital de 625.000 pesetas, o sea 25.000 pesetas por término medio. El importe de la prima de las 625.000 pesetas, al 2'80 por 100, es de 17.937'50 pesetas; el impuesto de 220 por 100 sobre la prima es de 393'62 pesetas y el impuesto de 0'25 por 100, por quincena de atraso, es de 44'84 pesetas. Resumen: ingresará en dicha sociedad un total de 18.375'80 pesetas, que en caso de no haber siniestro quedan en favor de la empresa.

Esos 250 agricultores se asocian entre sí, y las 18.375'80 pesetas que ingresan en la Sociedad extraña, la depositan en la Caja de Ahorros, en títulos e en préstamos a los mismos socios, con suficientes garantías.

En caso de no haber siniestro, esa cantidad en la forma expuesta anteriormente, hubiese sido perdida; pero asociados entre sí, son dueños de ella, la pueden aumentar si lo creen conveniente, en previsión de lo que más tarde pueda ocurrir. Esto que manifiesto de los 250 socios puede extenderse a pueblos, partidos, provincias, y creo, a mi corto saber y entender, que sería un eficaz medio de regeneración agrícola.

El labrador asociado no puede temer a nadie; tendrá garantizadas sus ganancias en los malos años y si se encuentra agobiado, hallará alivio en la asociación, así como otras muchas ventajas que no cito ahora y que procuraré hacer públicas cuando apremios de tiempo no me lo impidan.

Santiago Loranca Sebastián.

Retazos higiénicos.

Medios de vida—¿Cabe mejorarlos?

(Continuación)

Indicábamos en nuestro último artículo las normas a seguir para obtener un mayor rendimiento del suelo, y la necesidad de una buena administración pública, como medios indispensables para que los moradores de la comarca alcancen una mayor holgura, y bien hallados en su terreno no busque en otra parte unas mejoras y bienestar, que dicho sea de paso, rara vez encontrarán.

Demos por supuesto que a la larga (pues no hay que soñar con un milagro que de la noche a la mañana cambie radicalmente el modo de ser de las cosas y personas) se logre un acrecentamiento de producción al par que una equitativa distribución de cargas; que este bienestar material se traduzca por una higienización de nuestras calles y viviendas; que merced a todo ello, las enfermedades disminuyan y sea más fácil evitar las epidemias y epidemias. Será ello bastante para lograr una mayor holgura? No; si los vicios crecen al par que las comodidades, como es frecuente ocurre.
Para evitarlo, preciso es emprender una campaña intensísima educando al pueblo a fin de conseguir, no sólo que no tomen mayor incremento aquéllos, si que también buscando modo de desterrar los existentes. Y aunque es utópico soñar que hayan de extirparse, es indudable que haciendo ver

a las gentes los peligros a que se exponen, lograremos atenuarlos grandemente, y he aquí cómo la higiene social es inseparable de la higiene médica.

La observación diaria y minuciosa de los enfermos de toda la comarca durante tres años consecutivos en la acreditada y concurrida clínica del reputado Dr. D. Valero Iribas y mi actuación a la cabecera de los enfermos, me permiten afirmar que las principales causas originarias de la falta de resistencia orgánica de sus moradores son consecutivas a:

1.º Una deficiente o mal entendida alimentación, al artritis, al onanismo, al alcoholismo y tabaquismo.

2.º Claro que existen otras muchas; pero de menor importancia: así, pues, no me ocuparé más que de las enunciadas procurando hacerlo lo más brevemente posible, ya que el tema es ávido de suyo, razón esta última por la que prescindiré de números.

Alimentación insuficiente. Los alimentos son sustancias introducidas en el organismo a fin de:

1.º Subvenir al gasto de fuerzas vivas del mismo.

2.º Suministrarle los materiales de reparación y, cuando los precisa, los de crecimiento.

Desde que Lavoisier lo demostró, se admite que los alimentos se transforman en ácido carbónico, bajo la influencia de la absorción del oxígeno procedente del aire, de tal modo que la vida puede decirse que es una combustión continuada.

Tan es así, que comparando el organismo con una central eléctrica alimentada por una caldera de vapor, los alimentos representan la leña o carbón y el agua; el oxígeno del aire, la llama que los consume, y nuestro organismo la caldera; los nervios, arterias, venas etc. los cables conductores de la energía y el efecto útil obtenido (luz movimiento de volantes etc. tratándose de una central) el funcionalismo del cuerpo humano.

Dicho está que si no se alimenta suficientemente el hogar de la caldera, la cantidad de vapor, y en último resultado, de trabajo útil producido, será insuficiente y pese al buen estado de funcionamiento de las dinamos, perfecta conservación de los cables, etc., la luz en un caso, la vida en otro, serán lánguidas y débiles.

No es bastante que echemos leña o carbón, bencina o cualquier otro combustible en cantidad abundante para que las máquinas funcionen; es preciso que dichas sustancias estén en condiciones de cumplir el cometido a que se les destina, pues si el carbón o la leña están conjetivamente mojados, no arderán o lo harán imperfectamente. Tampoco obtendremos el resultado que apetecemos si empleamos carbón o bencina o cualquier otro combustible de mala calidad, que haya perdido su fuerza, pues mal pueden dar de sí lo que no tienen. Así, pues, para que nuestro organismo funcione normalmente, preciso es que tomenos alimentos en cantidad y calidad suficientes y a horas convenientes. Desde luego no necesitaremos comer lo mismo en estado de reposo que cuando sometemos nuestro organismo a un trabajo activo, y dicho que la que teniendo unos alimentos más energías que otros y sabiendo, como no se ignora, que la alimentación del hombre precisa ser variada y también que su potencia digestiva es limitada, fuerza es elegir alimentos que en poco volumen lleven suficientes energías y las comidas se hagan metódicamente, según las necesidades de cada uno en relación con las circunstancias.

Consignado cuanto precede surgen las preguntas siguientes:
¿Qué alimentos, qué cantidad y a qué horas se deben tomar?

Compleja es la respuesta e imposible dar reglas generales; pero a fin de que cada uno pueda formar juicio del bolo nutritivo de los alimentos, exponeré la clasificación de los mismos propuesta por Bunge, que es la más aceptada, la cual comprende tres series:

1.º Alimentos que sirven a la vez para la reparación de los tejidos y para la producción de la energía vital (calor, trabajo mecánico etc.) *Albuminas y grasas.*
2.º Alimentos que son únicamente mantenedores de energía, pero que no sirven para la reparación de los tejidos, *oxígeno, materias hidro-carbonadas y gelatinosas.*
3.º Alimentos que no produciendo energías aprovechables sirven para reparar los tejidos, *agua y sales minerales.*

Estas sustancias proceden unas del reino mineral y otras del reino orgánico y para que cumplan sus fines requieren ser transformadas por nuestros órganos a excepción del agua, sal común y azúcar de caña, que son materias químicas definidas, al recibir las nuestro organismo.
Expuestos estos principios fisiológicos, cabe formular algunas reglas, sentando que una alimentación sana y suficiente debe contener materias albuminoides, grasas, hidrocarburos, sales minerales y agua. En cuanto a la cantidad, es preciso distinguir la ración de sostenimiento, es decir, la suma de alimentos a ingerir para conservar el peso constante y sostener en estado de salud el organismo durante un tiempo proporcional y la ración de producción que debe servir para compensar el exceso de gasto ocasionado por el desarrollo de la fuerza muscular y de las acciones orgánicas que la acompañan.

Es indudable que al tratar de señalar la cantidad y clase de alimentos a ingerir hay que tener presentes la profesión del individuo, su tasa orgánica, la raza, costumbres, clima y hasta época del año, ya que es axiomático que el que se ve obligado por sus ocupaciones a hacer esfuerzos, precisa una alimentación más reparadora que el que lleva una vida sedentaria; como también que los que se acostumbran a una mesa regala una resisten mucho peor las privaciones que los habituados a una vida más austera; que en la época del crecimiento es preciso comer más que cuando el desarrollo ha terminado y que la temperatura, en fin, influye considerablemente en nuestras necesidades, ya que la pérdida de calor exige a los habitantes de climas fríos mayor alimentación y más rica en sustancias nutritivas que a los que moran en climas cálidos, y que aun los de una misma



vocados por el ministro de Fomento, a fin de secundar la labor de abastecimientos.

Estando el Presidente en la conversación con los periodistas llamaron al teléfono oficial desde San Sebastián. El Marqués de Lema comunicó que S. M. el Rey había firmado algunas condecoraciones en honor de los gobernantes portugueses que se encuentran en el frente francés y que pasaron por San Sebastián.

Se concede el gran collar de Carlos III al Presidente de la República portuguesa, D. Bernardino Machado. La gran cruz de Isabel la Católica al Ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, Sr. Soares.

La misma condecoración se concede al representante de Portugal en Madrid, D. Augusto de Vasconcellos. Y a las demás personalidades del séquito se otorgan otras condecoraciones que el Sr. Dato no especificó.

No figura entre los condecorados el presidente del Consejo de ministros de Portugal, D. Alfonso Costa, porque hace pocos meses, con ocasión de un breve viaje a España, le concedió el Monarca la gran cruz de Carlos III.

De otras informaciones nada dijo el jefe del Gobierno. Solo añadió que después del Consejo de ayer tarde, en que continuó el examen de interesantes asuntos, no habrá nuevo Consejo hasta el lunes, si, como creyó el domingo a Madrid el ministro de Estado, por terminar su labor en San Sebastián.

Desear que este Consejo concorra ya el marqués de Lema.

La serie de Consejos de ministros será larga, según ha dicho el Sr. Dato, pues son muchos y de gran interés los asuntos que han de resolverse y extensa la labor parlamentaria que debe prepararse para cuando se reúnan las Cortes.

Consejo de ministros.

A las ocho de la mañana se dió por terminado el Consejo de ministros celebrado anteyer miércoles.

El presidente del Consejo transmitió referencias a los periodistas de los asuntos tratados y de los acuerdos que se adoptaron.

Se resolvió que el ministro de Instrucción pública represente al Gobierno en la fiesta de la Reza, que se celebrará hoy en el Ayuntamiento de Madrid. El ministro de Hacienda dió cuenta del proyecto de Real decreto, estableciendo la plantilla mínima del cuerpo general de funcionarios de su departamento, atendiéndose para ello a la ley de Autorización.

A la plantilla mínima se llegará mediante amortizaciones, regulando la forma del ingreso, ascenso y todo lo relativo a cesantías, jubilaciones y excedencias, para acelerar la reducción del personal.

Se concedió el ascenso en comisión a la categoría de oficiales quintos a todos los aspirantes actuales que tengan de momento el sueldo correspondiente a su nueva condición.

En líneas generales, expuso también el ministro el decreto organizando los servicios de Hacienda, simplificando la tramitación de autos, para reducir así el número de oficinas y descongestionar la tramitación de expedientes en los Centros burocráticos.

Gran parte del tiempo invertido en el Consejo lo ocupó el ministro de Fomento en la exposición de algunos proyectos de su ministerio, especialmente el relativo a la creación de un Comité de tráfico marítimo.

De este asunto dió el ministro de Fomento una información.

Nota explicativa del Vizconde de Eza.

He aquí la nota que facilitó el señor Vizconde de Eza:

«Para todo cuanto afecte a la importación y exportación de aquellos productos que el Gobierno juzgue indispensables para la economía nacional en las actuales circunstancias, quedarán afectas 180.000 toneladas de registro bruto, equivalentes a 270.000 de carga, como límite máximo normal, que los navieros españoles pones a disposición del Gobierno para que de ellas utilicen las que sean indispensables a los fines expresados. A este decreto quedan sujetos todos los barcos que constituyen la Marina mercante española. Además, todas las Empresas navieras quedan obligadas a comunicar quincenalmente al Comité, creado por este Real decreto, la situación de sus barcos al sólo y reservado efecto de conocer la distribución de dicha flota.

Para dirigir la ejecución de estos servicios nuevos se crea un Comité de tráfico marítimo, presidido por el director de Industria y Comercio y compuesto de representantes de Hacienda, Marina y Fomento, más dos navieros designados por la Asociación de Bilbao del Mediterráneo. Dicho Comité designará las clases y formas de exportaciones o importaciones que se consideren de interés nacional, organizándolas en su conjunto como un servicio público.

Además, recibirá y clasificará las peticiones de tonelaje, juzgando de su necesidad e importancia, cometiéndolas a determinadas reglas de garantías. Los barcos recorrerán los sitios peligrosos a que hoy acuden; para cualquier otro de mayor exposición se dictará orden expresa del Gobierno, asumiendo éste la responsabilidad.

Se señalan fletes reducidos a beneficio del Estado para sus aprovisionamientos y para los trigos que se adquieran por cuenta o por orden del Estado, sujetándose la distribución de esos trigos a reglas peculiares que hagan que la baja del precio por reducción del flete vaya lora al consumidor.

Se precisa la expresa obligación de los navieros de aportar el tonelaje que les correspondía a este servicio. Se declara disuelta la Junta de Transportes

marítimos, asumiendo sus funciones el Comité.

Se reserva el Gobierno la facultad de aumentar el tonelaje que por este decreto queda afecto a este servicio, en los casos de nuevas exigencias nacionales, debiendo acordarse en Consejo de ministros esa ampliación, con previa audiencia de las Asociaciones navieras.

Se estipulan otras condiciones para desarrollo de este decreto, que el Comité ejecutivo fijará en las reglas necesarias para el cumplimiento del mismo.

Los acaparadores.

Dice El Liberal de hoy: «Llega a nuestra noticia, por conducto autorizado, de la que ha caído sobre Castilla una plaga de comisionados que envían los hacendados de Cataluña para acaparar trigos con destino a aquella región.

Esos comisionados recorren todos los pueblos de la región castellana y adquieren cuanto trigo quieren venderles, ofreciendo por él más precio del que rige, por lo que son muchos los labradores que se ponen al habla con ellos y no tienen inconveniente en contratar.

Sospechamos que ese es el medio de comprar todo el trigo que hay, cueste lo que cueste, no puede obedecer más que al sano propósito de contrabandearlo, porque de lo contrario, y estándose en vísperas de tasa, no se arriesgarían a pagar lo que está pagando.

La Comisaría de Abastecimientos tiene la palabra.»

NOTICIAS

El Gobierno continúa preparando la labor parlamentaria para cuando rean las Cortes.

—En los primeros días de la semana entrante regresará la Corte a Madrid con S. M. el Rey.

—La fiesta de la Reza en San Sebastián, será presidida por el Monarca y el Gobierno estará representado por el ministro de Estado Sr. Marqués de Lema. Pronunciará un discurso el ex-ministro D. Fermín Caballero.

—A Larache llegó el príncipe Pedro de Orléans.

—La duquesa de Talavera, esposa del infante D. Fernando, estuvo en San Sebastián, recorriendo a pie varias calles de la población, haciendo compras y volviéndose a tomar su automóvil en la plaza de Guipúzcoa para regresar a Fuenterabián, en donde versarán Sus Altezas. Allí permanecerán todavía algunos días.

—En la mina «Pozo Ancho» (Lineros) se han declarados en huelga 390 obreros, pidiendo aumento de jornal. Se han reconcentrado 30 guardias civiles.

—En los primeros días de la semana próxima llegará a Madrid el Sr. Lerroux, según noticias recibidas de París, donde se encuentra el jefe de los radicales.

—El ministro de la Gobernación ha dicho que la convocatoria para las elecciones municipales será el día 11 de Noviembre próximo.

ALCANCE

Se han sentido fuertes temblores de tierra en Tabas (Grecia); ha huído el vecindario de la población al campo. Los daños materiales son de poca importancia.

—Según telegrafían de Shanghai las inundaciones en China septentrional ha hecho irregulares las comunicaciones con Pekín.

Se cree que se llegará a elegir otra capital de China.

—A las diez de la mañana, el presidente de la República francesa M. Poincaré fué a Verdun, acompañado de don Bernardino Machado, quien condecoró a la ciudad de Verdun con la Orden de la Torre y la Espada.

—Comenzaron los preparativos para la coronación, en Valladolid, de la Virgen de San Lorenzo, Patrona de aquella capital.

El Consejo de anoche.—A la entrada.

A las seis y cinco de la tarde se reunieron los ministros en el tercer Consejo.

El de Marina llevó un expediente sobre libertad condicional de varios penados de la jurisdicción marítima.

El Ministro de Hacienda dijo que sometería a la aprobación de sus compañeros dos expedientes: uno referente a un crédito para Correos, y otro por el que se conceda un crédito para destinar un real diario de aumento, por hombre, en el rancho de infantería de Marina, equiparándolo con éste a lo que se viene haciendo con el soldado en el Ejército.

El ministro de Fomento regresó de su expedición a la sierra del Lozoya; viene muy satisfecho de la visita forestal, de la plantación de árboles y de la excursión hecha a un pinar, en que los árboles llevan catorce años plantados, y sus efectos sobre los turbiones se van de una manera notoria en la cuenca del Lozoya. Dedicó grandes elogios el Sr. Vizconde de Eza a los trabajos forestales que en el Lozoya viene realizando el ingeniero Sr. Madariaga.

El Sr. Dato ha llegado el penúltimo al Consejo y manifestó que venía del domicilio del Sr. La Cerva, habiendo celebrado con éste una detenida entrevista. Nada más añadió, ni los periodistas osaron preguntarle.

Los «reporteros» comentaban esta conferencia y preguntaban: ¿Qué ocurre en política? ¿Qué objeto tienen estas entrevistas que parecen obedecer a un plan de necesario desarrollo antes de que regrese S. M. el Rey a Madrid? Recordaban que también el Sr. Dato había estado ayer en el domicilio del señor González Besada.

Al entrar en la Presidencia el señor Sánchez Guerra, un periodista le preguntó:—Señor ministro, ¿qué ocurre para

celebrar estas conferencias? Debe ser algo importante.

El Sr. Sánchez Guerra contestó sonriendo:—Habrá que preguntárselo al Sr. Presidente que las celebra. Ya veremos a la salida.

Después del Consejo.

El Consejo de ministros terminó anoche a las nueve y media.

El presidente del Consejo se excusó ante los periodistas de no facilitar él la nota oficiosa, por estar invitado a cenar.

Cumplido este cometido el ministro de Fomento, quien dijo que había informado al Consejo acerca del proyecto para organizar el tráfico mixto.

El problema en el Norte es de descongestión, y merced a las medidas adoptadas se han movilizadas 4.000 de los 5.200 vagones que había detenidos.

El problema fundamental está en evitar las facturaciones por vía terrestre entre puertos.

La guerra submarina, al encarecer el precio de los fletes, hizo que se buscara para facturaciones la vía terrestre, y si se tiene en cuenta que en esa región del Norte el promedio de facturaciones es de unas 300.000 toneladas, es fácil colegir el enorme aumento que alcanza el tráfico terrestre.

Restableciéndose el cobrote resulta que hay que evitar las especulaciones de los navieros, y a esto tienden las medidas del Gobierno, habiendo presentado ya los navieros un cuadro comparativo de la tarifa de mar y tierra.

También el Consejo se ha ocupado de la necesidad de fomentar en España la producción de las máquinas para ferrocarriles, ya que tenemos todos los elementos necesarios para ello.

El ministro de Gracia y Justicia habló al Consejo de sus proyectos de división territorial y de la creación de un Tribunal de niños.

—Suya alcanc.

El Corresponsal.

Fiesta aragonesa

La Colonia aragonesa de Soria ha celebrado este año las fiestas de su Patrona la Virgen del Pilar con gran animación.

Uno de los principales festejos fué el verificado anteyer en el Teatro principal con el título de gran festival de la jota.

La banda provincial interpretó un bonito pasodoble, compuesto por su director D. Bernardo Bailenilla y dedicado a la Colonia aragonesa de Soria.

Hizo su presentación ante el público la rondalla soriana, organizada y dirigida por nuestro buen amigo D. Lucinio Llorente, de la que forman parte valiosos elementos de la localidad.

Las obras interpretadas con gran brillantez por la rondalla fueron, el coro de repatriados de la zarzuela «Gigantes y cabezudos» una mazurka titulada «Luís» y una composición sobre motivos de jota del director Sr. Llorente, y la banda provincial tocó el aria de «Rigoletto», el preludio de «Hernani» y la jota «Fin de fiestas», obteniendo todos muchos aplausos.

Los cantadores de jotas Cecilio Navarro, su hija Consuelito y Esteban Peña obtuvieron justas ovaciones con sus variados estilos y las parejas de baile formadas por María Carmona y José Montero, Consuelito Navarro e Ignacio Zapata entusiasmaron al público por las admirables disposiciones coreográficas que exhibían.

Esta brillante fiesta fué repetida anoche, en vista de que anteyer se agotaron las entradas mucho tiempo antes de comenzar el espectáculo.

Los otros festejos consistieron en un pasacalle por la banda provincial, al mediodía del jueves, diana por la misma banda, a las siete de la mañana de ayer, bailes de gigantes y cabezudos y una merienda al estilo de Aragón a la que asistieron unos cien comensales.

Aunque el bando de la comisión, dictado para el orden de la merienda, prohibía el uso del agua y de la palabra en forma de brindis, tal vez por ser ambas cosas nocivas a la salud, según el parecer de los baturros, y hasta había sanción penal para quienes faltasen a tal mandato, consistente en el abono de una perra gorda por cada trasgresión a beneficio de los pobres, se recaudaron muchas cuadernales porque los comensales no bebían agua ni discursaban, pero trataban a menudo de infringir el mandato de la Comisión con el exclusivo objeto de mostrarse caritativos.

Los individuos de la banda provincial, que amenizaron el acto, fueron obsequiados con unos buenos fletes.

La merienda fué servida por la casa de Pedro Utero.

Al final, el Presidente de la Colonia D. Mariano Javierre, dió cuenta de las adhesiones recibidas y saludos dirigidos. Entre los saludos figuraron los del Alcalde y Arzobispo de Zaragoza, del Gobernador civil de Soria, que se halla accidentalmente en Madrid, y del Alcalde de esta capital.

Las adhesiones, consignadas en expresivos telegramas y cartas de tonos muy patrióticos y regionales,

iban suscritas por el diputado a Cortes por Agreda Sr. Azpeitia, que enviaba un donativo para los pobres, por el Gobernador civil de la provincia y Alcalde de la capital.

Se leyeron dos valientes y patrióticas composiciones alusivas al acto, firmadas por D. Mariano Jvierrre y por nuestro compañero en la prensa local D. Pascual P. Rioja. Ambas merecieron muchos aplausos.

Después de terminar la fiesta de la jota, repetida anoche en el Teatro Principal, la Rondalla soriana practicó la costumbre aragonesa llamada de Tortas y cantas, entonando coplas de variado estilo el cantor Peña en obsequio de distintas personas de la localidad.

En nombre de la prensa soriana agradecemos a los músicos y al cantor la atención que tuvieron de dedicar una copla al decano de la prensa.

De propósito hemos dejado para reseñar al final la gran solemnidad religiosa, celebrada ayer en la iglesia de Santa María La Mayor, en la que ofició el Canónigo de esta Colegiata D. Eduardo Herrera y pronunció un sermón elocuente D. Mateo Rioja, Catedrático del Instituto.

Este acto fué realmente conmovedor en todo momento por la intervención de la capilla de música de la Colegiata, por la hermosa Salve del maestro Alvarez, cantada con exquisito gusto por el tenor D. Buenaventura Lafuente y, sobre todo, por el Himno a la Virgen del Pilar con que terminó la función religiosa.

Felicitemos a los organizadores de tan simpáticas fiestas y agradecemos al Presidente de la Colonia aragonesa de Soria, D. Mariano Javierre, las atenciones de que nos hizo objeto.

A los Secretarios de la provincia de Soria.

Como a pesar del tanto tiempo transcurrido son varios los Secretarios de Ayuntamiento de esta provincia que no me han devuelto el Bolefin de adhesión para la constitución de la Asociación provincial, que en el mes de Agosto último les remití, les ruego a aquellos que no lo han verificado, lo hagan sin pérdida de tiempo a fin de constituirse en breve.

Os suplico demostréis interés en el asunto y no demoreis su cumplimiento, pues sabido por todos es que la Asociación es urgente.

Vuestro humilde y entusiasmado compañero,

Pedro G. Fuentelsaz.

Sotillo del Rincón 12-X-1917.

De los pueblos.

NARROS

El día 10 del corriente fueron unidos por los indisolubles lazos del matrimonio los jóvenes Marcelino Lacarra Hernández y María Concepción Gómez García, hijos de los propietarios de este pueblo Lázaro Lacarra y Leona García, viuda de Daniel Gómez Alonzo.

Bendijó la unión el virtuoso párroco D. Tomás García Herrera y fueron aparados por la simpática hermana del novio Adelaida Lacarra, esposa del conocido propietario de este pueblo Manuel Pérez, y por D. Silvino Jiménez Ruiz, Secretario de este Ayuntamiento, hermano político del novio.

Reunieron más de noventa convidados, entre los que reinó completa alegría y buen humor, disfrutando la juventud de los bailes que se prolongaron hasta las altas horas de la madrugada.

El día segundo de boda, rindiendo tributo a la tradición arraigada en el pueblo, fueron de romería a la ermita de Nuestra Señora del Almorzo, su excelsa patrona, en donde fervorosamente se rezó el Rosario ante el altar de la sagrada imagen y se elevaron fervientes plegarias por la felicidad del nuevo matrimonio.

Después, en la anchurosa plazoleta que rodea al santuario, los jóvenes, con instrumentos músicos de cuerda, formaron un gran baile, divirtiéndose de lo lindo padres, hermanos, novios y convidados, sintiendo el cronista no poder confundirse entre ellos, por hallarse a luto riguroso.

Mi enhorabuena al nuevo matrimonio, deseándoles eterna luna de miel.

S. S.

DE BERLANGA

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Soria.

Muy Sr. mío: La función que anualmente se celebra en esta villa en honor a Nuestra Señora del Rosario, con muy buen acuerdo de este Ayuntamiento, por las circunstancias actuales que atravesamos, ha ofrecido muy poco de particular, reduciéndose a la función religiosa, Misra con sermón y Rosario cantado por las calles el día 1.º en las horas 7, 8 y 9, diana y pasacalle, a las diez de la mañana, a cargo de la Banda Municipal de esta villa y de los dulzaineros de San Esteban de Gormaz; baile en la Plaza Mayor, de tres a seis de la tarde y de nueve a doce de la noche, alternando la Banda de música con los dulzaineros. La juventud ha sacado de esto buen partido, así que haya habido que lamentar el más pequeño incidente.

—Boda.—Ayer lunes, a las diez de la mañana, se celebró en la ex-colegiata de esta villa el acto matrimonial de los jóvenes D. Basilio Ballesteros, residente en Soria, con la bellísima y simpática señorita Juana Alonso Chacobo. Bautizó la unión de los contrayentes el virtuoso sacerdote D. Antonio Chacobo, del día de la novio, párroco en Belmonte del Tejo (Madrid); apadrinados por don Buenaventura Sánchez de Ballesteros, hermano de la novia, en representación de

zona, según sea invierno ó verano, apetecen una clase u otra de alimentos que la misma naturaleza se encarga de ofrecerle, al par que una muestra más de la infinita sabiduría de Dios.

Habida cuenta de todo ello y dejando a cargo del médico de cabecera las modificaciones del régimen alimenticio en cada familia y hasta en cada individuo, según la edad, su estado de salud, medios de vida y demás condiciones apuntadas, nos es permitido señalar, como tipo de alimentación en esta zona y ración de producción, tres comidas diarias, según costumbre española. Desayuno o almuerzo, comida y cena (debiendo ser la comida la más abundante) espaciadas en el día ingiriendo entre todas ellas:

Table with 2 columns: Alimentos and Cantidad. Includes: Materias albuminóideas (100 gramos), Grasas (60 id.), Hidro-carburos (400 id.), Sales minerales (30 id.), Agua (1.500 a 2.000 id.).

Debiendo tener en cuenta que una tercera parte de las substancias albuminóideas ha de proceder del reino animal, pues el régimen de los vegetarianos sobre todo de los llamados ortodoxos, es decir de aquellos cuya alimentación es puramente vegetal (los llamados vegetarianos liberales se acercan a su alimentación al régimen mixto, puesto que además de los alimentos vegetales usan de los productos procedentes del reino animal, siempre que sean obtenidos sin sacrificar la vida de los animales, usando liberalmente de la leche, manteca, quesos y huevos) si bien es cierto que basta a subvenir a las necesidades de un organismo en estado de reposo y aun de trabajo moderado, tiene el inconveniente de obligar al tubo digestivo a una labor pesada, dada la cantidad considerable de materiales que para ello es preciso ingerir, con el consiguiente quebranto de la resistencia muscular de los órganos del citado aparato, que a la larga sufren dilataciones y otras lesiones que son difíciles de curar y que los incapacitan para el buen funcionamiento.

No menos inconvenientes tiene el régimen animal exclusivo, ya que, aun sin entrar en consideraciones sobre las gravísimas enfermedades que ocasiona, el solo hecho de provocar un pertinaz estreñimiento, es suficiente para que lo desechemos, llegando a la conclusión ya enunciada de que el régimen a adoptar como tipo de alimentación es el régimen vegetal-animal: esto es, el régimen mixto.

Agustín Casas.

En Ayuntamiento del Dr. Ribas (de Sigüenza) Utrilla (Soria)

De Agricultura.

Las cenizas y los abonos potásicos en el cultivo pratense.

A fines del año pasado se estableció un ensayo de abonos en un prado de D. José Molinuevo en Muga-Ayala (Alava). Medidas tres parcelas de dos áreas cada una, se dejó la primera sin abonar, espaciándose en las otras dos cenizas (en pequeña cantidad) y diez kgs. de superfosfato de cal; a la tercera se dieron, además, cuatro kilos de cloruro potásico.

Hecha la recolección, el 26 de Julio de este año, se obtuvo de hierba seca o heno:

1.ª parcela (sin abono), 111 kilogramos; 2.ª parcela, superfosfato y cenizas, 133; 3.ª parcela, superfosfato, cenizas y cloruro potásico, 155.

Las cenizas constituyen un excelente abono para los prados por la potasa que proporcionan y de ellas debemos hacer uso siempre, pero sobre todo mientras dure la guerra actual, que nos priva de los utilísimos abonos potásicos concentrados del comercio. No obstante, el ensayo precedente demuestra que en ciertos casos no bastan las cenizas, pues adición de cloruro potásico la cosecha fué aumentada en gran proporción.

Como, por otra parte, la cantidad de cenizas que obtienen en sus hogares los labradores es muy reducida, y como la mayoría de los prácticos conocen sus buenos efectos, deberán esparcir los que quise aumentar y mejorar su cosecha de hierba, abonos potásicos comerciales (cloruro o sulfato o kaisite), especialmente donde no alcanza la ceniza. Estos fertilizantes sustituyen admirablemente a las cenizas y pueden mezclarse con el superfosfato de cal y con las escorias Thomas; las cenizas, en cambio, deben esparcirse algunas semanas antes que el superfosfato, por no poder mezclarse con él.

Mientras dure la guerra pueden aplicarse 5 kilogramos de ceniza por área; cuando la guerra termine, se esparcirán en los prados que no recibieron cenizas o en muy corta cantidad, 5 kilogramos de escorias Thomas o superfosfato; y 1 y 1/2 kilogramos de sulfato o cloruro potásico ó 5 de kaisite.

Anticatarral-garcía Suárez.

Catarros-tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio, tratamiento eficaz. Venta en Farmacias y Droguerías.

DIPUTACION PROVINCIAL

ASAMBLEA IMPORTANTE

Una vez más nuestra representación provincial ha tenido el acierto de dirigir un llamamiento a las Diputaciones para levantar bandera en defensa de altos intereses lastimados por disposiciones del centralismo.

En la sesión que se celebró el día 10, fué aprobado el siguiente cuestionario de temas que se desarrollará en la Asamblea de Diputación que ha de tener lugar en Madrid:

1.º Haciendas provinciales. Recursos con que deben ser dotadas. Supresión del contingente. Arbitrios, etc.

2.º Derogación inmediata del Real Decreto del Sr. Alba, en la parte referente a que las Diputaciones satisfagan la totalidad de gastos de Institutos de segunda enseñanza, Escuelas Normales, de Artes e Industrias e Inspectores de 2.ª enseñanza.

3.º Obligaciones que por instrucción pública deben satisfacer únicamente las Corporaciones provinciales.

4.º Obligaciones que deben satisfacer por corrección pública, previa amortización de personal y reducción de sueldos.

5.º Sostentamiento de dementes pobres; obligación del Estado que satisficieran indebidamente las provincias.

6.º Reforma del reglamento de la Ley de reemplazos. Igualdad de número en los Vocales civiles y militares y supresión de las incompatibilidades de aquellos.

7.º Medios para llevar a cabo la inmediata construcción de ferrocarriles secundarios y complementarios para resolver el magno problema de los transportes.

8.º Supresión de algunas partidas de los presupuestos provinciales exigidas por el Estado como obligatoria y que resulten superfluas; coneción del Censo electoral anual y otras varias.

Hasta la fecha se han adherido a la iniciativa de la Diputación de Soria y han ofrecido tomar parte en la asamblea mencionada: Avila, Albacete, Alicante, Almería, Baleares, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Granada, Jaén, Huesca, León, Llerida, Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Teruel, Valladolid, Valencia, Zamora y Zaragoza.

La Diputación de Soria ha designado a su Presidente Sr. Llorente, a los Diputados Sres. San Martín, Velasco, Iglesias y Madrazo y al Secretario de la Corporación Sr. Cacho para que la representen en tan solemne acto, de verdadera trascendencia para la vida económica de las Diputaciones.

Los diputados provinciales, que en número de 14 asistieron a la sesión, aprobaron la extensa y bien documentada Memoria semestral de la Comisión, que leyó el Secretario Sr. Cacho.

Fué admitida la renuncia del cargo de Diputado que presentó D. Eusebio Cacho, por haber sido nombrado Gobernador civil de Avila.

Unánimemente se acordó felicitar al señor Vizconde de Eza por las acertadas disposiciones que ha dictado como ministro de Fomento en favor de la agricultura, y se designó al Sr. Llorente para que concorra en nombre de la Corporación a las conferencias técnico-sociales referentes al seguro agrícola que han de verificarse en Madrid.

Hizo constar la Diputación cariñosa gratitud al filántropo y benemérito don Ramón Benito Aecha (q. e. p. d.) por su legado de 10.000 pesetas en favor del Hospital y del Hospicio de esta Ciudad, y que se testimonie el mencionado agradecimiento al testamento del Sr. Aecha, don Santiago Gómez Santacruz.

En la próxima sesión será presentado y discutido el presupuesto del año 1918.

Felicitemos a la Corporación provincial por sus acertadísimas resoluciones.

Carta de Madrid.

Madrid 12 de Octubre de 1917.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Querido amigo: Ha comunicado el presidente Sr. Dato a los periodistas que había conferenciado con el señor González Besada, en el domicilio de éste, sobre asuntos de actualidad. No entró el jefe del Gobierno en ningún pormenor sobre la entrevista, que de seguro resultaría interesante.

También han visto ayer por la mañana al presidente, en visita de cortesía, algunos de los delegados provinciales de Agricultura, que tuvieron anteyer una reunión, para la cual habían sido con-

Mariano Vicén, de Soria. La concu- pitud de Ejército y Médico, respec- tivamente, habiendo visitado cuanto digno de verse ofrece nuestra capi- tal, acompañados de su buen amigo D. Millán Llorente, Administrador de Correos de esta provincia.

Función benéfica.—Como hablamos dicho en nuestro número anterior, esta noche se celebrará en el Teatro Principal una velada a beneficio del distinguido aficionado D. Alfonso Fernández Blanco, poniéndose en escena el juguete cómi- co Los pretendientes, la comedia Como hormigas y el sainete Los incan- sables.

Ortopédico herniólogo en Soria. HERNIAS (QUEBRADURAS) devoluciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las hernias se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores, pero es necesario que se presente el propio enfermo en la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

General fallecido. Ha fallecido el general de brigada de infantería de Marina D. Justo Lambica.

Tranquilidad política. De los informes que el Sr. Dato facilitó a la prensa se deduce que de momento no ocurre novedad alguna en las cuestiones políticas, que han de tener resolución el lunes o el martes.

ANUNCIOS. OBREROS.—Se necesitan en Tudela (Navarra) para la fragua y maderas en el taller de carpintería de Bernabé Segura. 6-8 p.

UTRILLA. Por caso del que la desmembraba se halla vacante la plaza de Médico titular de esta villa y su anejo Aguaviva de la Vega; distante tres kilómetros de Soria y buen camino, con la dotación anual por beneficencia de 100 pesetas y 3.700 por la asistencia a las clases acomodadas, cobradas las primeras de los respectivos presupuestos, por trimestres vencidos, y las segundas a la recolección de frutos.

La Cruz Roja de Soria.—La Asamblea de esta humanitaria institución se reunirá en breve para tratar acerca de las dimisiones presentadas por el Presidente y el Tesorero de esta Delegación provincial por D. Mariano Vicén y D. Manuel Ibarra.

De regreso de Berlanga y otros pueblos de la provincia ha pasado dos días entre nosotros el ilustrado y caballeroso Administrador de Capellanías de la diócesis de Vitoria D. Mariano Álvarez, acompañado de sus hijos D. Pedro y D. Miguel, Ca-

donde y familia, el Sr. Gobernador civil y D. Sixto Morales. Para S. villa, D. Doroteo Vadillo y D. Pedro Blasco y familia. Para Zaragoza, el comandante de Infantería D. Lope Laborda. Para Villanueva del Duque, don Angel González y familia. Han llegado: De Barcelona, D. Leoncio Herrero, señora y hermana Amparo. De Alhama de Aragón, D. Eduardo Peña e hijo.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que cura estas diarreas incógnitas de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Última hora. POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO MADRID 13, (3 mañana). La suspensión de las garantías. Los Sres. Moya y Gómez Hidalgo, en representación de la Asociación de la prensa, visitaron al Sr. Dato para manifestarle los perjuicios que a los periódicos ocasiona la censura y han solicitado que se restablezcan las garantías constitucionales. Los periodistas expusieron al jefe del Gobierno el contraste que ofrece España y Francia, pues mientras en nuestra Patria no se deja a la prensa hablar con libertad de los asuntos de vital interés, en Francia, no obstante tomar parte en la guerra, se permiten todas las discusiones de prensa, incluso sobre el peligrosísimo tema del espionaje.

Washington. El Japón accede a suministrar a los aliados 50 buques. El acero necesario para terminar algunos barcos lo concederán los Estados Unidos. MADRID 13, A LAS 16. De Gobernación. El Sr. Sánchez Guerra ha recibido numerosas visitas, entre ellas la del Comisario General de abastecimientos que fué a ponerse de acuerdo con el Mini-

La fiesta de la raza. En el Ayuntamiento de Madrid se ha celebrado una sesión solemne para conmemorar la fiesta de la raza. El edificio estaba engalanado con colgaduras y tapices. La guardia municipal, de gran gala, daba guardia en la plaza. A las cuatro de la tarde ocupó la presidencia el ministro de Instrucción pública, que tenía a los lados al Embajador de la República Argentina, a don Faustino Rodríguez Samperio, al Rector de la Universidad Central, al Gobernador civil, al Capitán general, al ministro de Guatemala y al Alcalde de Madrid. En los escanos sentábanse representaciones diplomáticas de los países hispano-americanos, concejales y comisiones de distintas entidades. Inició los discursos el Sr. Andrade ensalzando la raza latina y los vínculos que la unen. Saludó al representante de la Argentina y mostró su deseo de que en lo futuro usara sola prosperidad y un sólo porvenir animes a España y a las naciones de origen español.

Incendio en Almazán.—A las diez y media de la mañana de ayer se declaró un voraz incendio en la fábrica de resinas de D. Valentín Zapatero, de Almazán. Gracias a los esfuerzos del vecindario pudo ser sofocado el incendio a las quince horas del mismo día, sin que haya que lamentar desgracias personales. Las pérdidas materiales se calculan que ascienden a 9.000 pesetas. La esposa de nuestro amigo de Los Villares D. Eusebio Hernández ha dado a luz, con toda felicidad, una preciosa niña. Enhorabuena. Ha tomado posesión del cargo de Ingeniero jefe del servicio agrónomo de esta provincia D. Miguel Gostari Errea. Deseamos al nuevo funcionario acierto en el cumplimiento de su deber. Mañana, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la inauguración del curso de la Escuela Dominical, en los locales del Colegio del Sagrado Corazón. Agradecemos a la Presidenta de la Asociación D.ª Octaviana Uzuriaga la atenta invitación que nos ha remitido. Viajeros.—Han salido: Para Madrid, D.ª Isabel Sanz, don Olegario Sáenz e hijo, D. Miguel Re-

tro sobre determinados extremos referentes a las razas. Dijo Sánchez Guerra que también le había visitado el Sr. La Cierva, permaneciendo éste en el despacho oficial más de una hora. El lunes llegarán los Reyes a Madrid a las diez y cuarto en tren especial; este informe lo confirmó el Sr. Dato, agregando que el marqués de Lema vendrá antes que el Rey, pues estará en Madrid mañana por la noche. Manifestaciones de Bergamín. Al llegar los periodistas a la Presidencia para recibir informaciones del Sr. Dato, se presentó el Sr. Bergamín que acudía a visitar al jefe del Gobierno, y ante la insistencia de los reporteros en dar importancia política a la citada visita, dijo el señor Bergamín que no tenía otro objeto que el de felicitar al Sr. Dato por ser el día de su santo. Respecto a política, dijo que por no hacer declaraciones, ya no las hacía ni amorosas, y desarrolló un similitud, en el que verdaderamente no lució su ingenio el elocuente orador, para significar que los acontecimientos políticos pueden surgir cuando menos se espere.

General fallecido. Ha fallecido el general de brigada de infantería de Marina D. Justo Lambica.

Tranquilidad política. De los informes que el Sr. Dato facilitó a la prensa se deduce que de momento no ocurre novedad alguna en las cuestiones políticas, que han de tener resolución el lunes o el martes.

ANUNCIOS. OBREROS.—Se necesitan en Tudela (Navarra) para la fragua y maderas en el taller de carpintería de Bernabé Segura. 6-8 p.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que cura estas diarreas incógnitas de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Última hora. POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO MADRID 13, (3 mañana). La suspensión de las garantías. Los Sres. Moya y Gómez Hidalgo, en representación de la Asociación de la prensa, visitaron al Sr. Dato para manifestarle los perjuicios que a los periódicos ocasiona la censura y han solicitado que se restablezcan las garantías constitucionales. Los periodistas expusieron al jefe del Gobierno el contraste que ofrece España y Francia, pues mientras en nuestra Patria no se deja a la prensa hablar con libertad de los asuntos de vital interés, en Francia, no obstante tomar parte en la guerra, se permiten todas las discusiones de prensa, incluso sobre el peligrosísimo tema del espionaje.

Washington. El Japón accede a suministrar a los aliados 50 buques. El acero necesario para terminar algunos barcos lo concederán los Estados Unidos. MADRID 13, A LAS 16. De Gobernación. El Sr. Sánchez Guerra ha recibido numerosas visitas, entre ellas la del Comisario General de abastecimientos que fué a ponerse de acuerdo con el Mini-

La fiesta de la raza. En el Ayuntamiento de Madrid se ha celebrado una sesión solemne para conmemorar la fiesta de la raza. El edificio estaba engalanado con colgaduras y tapices. La guardia municipal, de gran gala, daba guardia en la plaza. A las cuatro de la tarde ocupó la presidencia el ministro de Instrucción pública, que tenía a los lados al Embajador de la República Argentina, a don Faustino Rodríguez Samperio, al Rector de la Universidad Central, al Gobernador civil, al Capitán general, al ministro de Guatemala y al Alcalde de Madrid. En los escanos sentábanse representaciones diplomáticas de los países hispano-americanos, concejales y comisiones de distintas entidades. Inició los discursos el Sr. Andrade ensalzando la raza latina y los vínculos que la unen. Saludó al representante de la Argentina y mostró su deseo de que en lo futuro usara sola prosperidad y un sólo porvenir animes a España y a las naciones de origen español.

Incendio en Almazán.—A las diez y media de la mañana de ayer se declaró un voraz incendio en la fábrica de resinas de D. Valentín Zapatero, de Almazán. Gracias a los esfuerzos del vecindario pudo ser sofocado el incendio a las quince horas del mismo día, sin que haya que lamentar desgracias personales. Las pérdidas materiales se calculan que ascienden a 9.000 pesetas. La esposa de nuestro amigo de Los Villares D. Eusebio Hernández ha dado a luz, con toda felicidad, una preciosa niña. Enhorabuena. Ha tomado posesión del cargo de Ingeniero jefe del servicio agrónomo de esta provincia D. Miguel Gostari Errea. Deseamos al nuevo funcionario acierto en el cumplimiento de su deber. Mañana, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la inauguración del curso de la Escuela Dominical, en los locales del Colegio del Sagrado Corazón. Agradecemos a la Presidenta de la Asociación D.ª Octaviana Uzuriaga la atenta invitación que nos ha remitido. Viajeros.—Han salido: Para Madrid, D.ª Isabel Sanz, don Olegario Sáenz e hijo, D. Miguel Re-

tro sobre determinados extremos referentes a las razas. Dijo Sánchez Guerra que también le había visitado el Sr. La Cierva, permaneciendo éste en el despacho oficial más de una hora. El lunes llegarán los Reyes a Madrid a las diez y cuarto en tren especial; este informe lo confirmó el Sr. Dato, agregando que el marqués de Lema vendrá antes que el Rey, pues estará en Madrid mañana por la noche. Manifestaciones de Bergamín. Al llegar los periodistas a la Presidencia para recibir informaciones del Sr. Dato, se presentó el Sr. Bergamín que acudía a visitar al jefe del Gobierno, y ante la insistencia de los reporteros en dar importancia política a la citada visita, dijo el señor Bergamín que no tenía otro objeto que el de felicitar al Sr. Dato por ser el día de su santo. Respecto a política, dijo que por no hacer declaraciones, ya no las hacía ni amorosas, y desarrolló un similitud, en el que verdaderamente no lució su ingenio el elocuente orador, para significar que los acontecimientos políticos pueden surgir cuando menos se espere.

General fallecido. Ha fallecido el general de brigada de infantería de Marina D. Justo Lambica.

Tranquilidad política. De los informes que el Sr. Dato facilitó a la prensa se deduce que de momento no ocurre novedad alguna en las cuestiones políticas, que han de tener resolución el lunes o el martes.

ANUNCIOS. OBREROS.—Se necesitan en Tudela (Navarra) para la fragua y maderas en el taller de carpintería de Bernabé Segura. 6-8 p.

UTRILLA. Por caso del que la desmembraba se halla vacante la plaza de Médico titular de esta villa y su anejo Aguaviva de la Vega; distante tres kilómetros de Soria y buen camino, con la dotación anual por beneficencia de 100 pesetas y 3.700 por la asistencia a las clases acomodadas, cobradas las primeras de los respectivos presupuestos, por trimestres vencidos, y las segundas a la recolección de frutos.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que cura estas diarreas incógnitas de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Última hora. POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO MADRID 13, (3 mañana). La suspensión de las garantías. Los Sres. Moya y Gómez Hidalgo, en representación de la Asociación de la prensa, visitaron al Sr. Dato para manifestarle los perjuicios que a los periódicos ocasiona la censura y han solicitado que se restablezcan las garantías constitucionales. Los periodistas expusieron al jefe del Gobierno el contraste que ofrece España y Francia, pues mientras en nuestra Patria no se deja a la prensa hablar con libertad de los asuntos de vital interés, en Francia, no obstante tomar parte en la guerra, se permiten todas las discusiones de prensa, incluso sobre el peligrosísimo tema del espionaje.

Washington. El Japón accede a suministrar a los aliados 50 buques. El acero necesario para terminar algunos barcos lo concederán los Estados Unidos. MADRID 13, A LAS 16. De Gobernación. El Sr. Sánchez Guerra ha recibido numerosas visitas, entre ellas la del Comisario General de abastecimientos que fué a ponerse de acuerdo con el Mini-

La fiesta de la raza. En el Ayuntamiento de Madrid se ha celebrado una sesión solemne para conmemorar la fiesta de la raza. El edificio estaba engalanado con colgaduras y tapices. La guardia municipal, de gran gala, daba guardia en la plaza. A las cuatro de la tarde ocupó la presidencia el ministro de Instrucción pública, que tenía a los lados al Embajador de la República Argentina, a don Faustino Rodríguez Samperio, al Rector de la Universidad Central, al Gobernador civil, al Capitán general, al ministro de Guatemala y al Alcalde de Madrid. En los escanos sentábanse representaciones diplomáticas de los países hispano-americanos, concejales y comisiones de distintas entidades. Inició los discursos el Sr. Andrade ensalzando la raza latina y los vínculos que la unen. Saludó al representante de la Argentina y mostró su deseo de que en lo futuro usara sola prosperidad y un sólo porvenir animes a España y a las naciones de origen español.

Incendio en Almazán.—A las diez y media de la mañana de ayer se declaró un voraz incendio en la fábrica de resinas de D. Valentín Zapatero, de Almazán. Gracias a los esfuerzos del vecindario pudo ser sofocado el incendio a las quince horas del mismo día, sin que haya que lamentar desgracias personales. Las pérdidas materiales se calculan que ascienden a 9.000 pesetas. La esposa de nuestro amigo de Los Villares D. Eusebio Hernández ha dado a luz, con toda felicidad, una preciosa niña. Enhorabuena. Ha tomado posesión del cargo de Ingeniero jefe del servicio agrónomo de esta provincia D. Miguel Gostari Errea. Deseamos al nuevo funcionario acierto en el cumplimiento de su deber. Mañana, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la inauguración del curso de la Escuela Dominical, en los locales del Colegio del Sagrado Corazón. Agradecemos a la Presidenta de la Asociación D.ª Octaviana Uzuriaga la atenta invitación que nos ha remitido. Viajeros.—Han salido: Para Madrid, D.ª Isabel Sanz, don Olegario Sáenz e hijo, D. Miguel Re-

tro sobre determinados extremos referentes a las razas. Dijo Sánchez Guerra que también le había visitado el Sr. La Cierva, permaneciendo éste en el despacho oficial más de una hora. El lunes llegarán los Reyes a Madrid a las diez y cuarto en tren especial; este informe lo confirmó el Sr. Dato, agregando que el marqués de Lema vendrá antes que el Rey, pues estará en Madrid mañana por la noche. Manifestaciones de Bergamín. Al llegar los periodistas a la Presidencia para recibir informaciones del Sr. Dato, se presentó el Sr. Bergamín que acudía a visitar al jefe del Gobierno, y ante la insistencia de los reporteros en dar importancia política a la citada visita, dijo el señor Bergamín que no tenía otro objeto que el de felicitar al Sr. Dato por ser el día de su santo. Respecto a política, dijo que por no hacer declaraciones, ya no las hacía ni amorosas, y desarrolló un similitud, en el que verdaderamente no lució su ingenio el elocuente orador, para significar que los acontecimientos políticos pueden surgir cuando menos se espere.

General fallecido. Ha fallecido el general de brigada de infantería de Marina D. Justo Lambica.

Tranquilidad política. De los informes que el Sr. Dato facilitó a la prensa se deduce que de momento no ocurre novedad alguna en las cuestiones políticas, que han de tener resolución el lunes o el martes.

ANUNCIOS. OBREROS.—Se necesitan en Tudela (Navarra) para la fragua y maderas en el taller de carpintería de Bernabé Segura. 6-8 p.

UTRILLA. Por caso del que la desmembraba se halla vacante la plaza de Médico titular de esta villa y su anejo Aguaviva de la Vega; distante tres kilómetros de Soria y buen camino, con la dotación anual por beneficencia de 100 pesetas y 3.700 por la asistencia a las clases acomodadas, cobradas las primeras de los respectivos presupuestos, por trimestres vencidos, y las segundas a la recolección de frutos.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que cura estas diarreas incógnitas de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Última hora. POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO MADRID 13, (3 mañana). La suspensión de las garantías. Los Sres. Moya y Gómez Hidalgo, en representación de la Asociación de la prensa, visitaron al Sr. Dato para manifestarle los perjuicios que a los periódicos ocasiona la censura y han solicitado que se restablezcan las garantías constitucionales. Los periodistas expusieron al jefe del Gobierno el contraste que ofrece España y Francia, pues mientras en nuestra Patria no se deja a la prensa hablar con libertad de los asuntos de vital interés, en Francia, no obstante tomar parte en la guerra, se permiten todas las discusiones de prensa, incluso sobre el peligrosísimo tema del espionaje.

Washington. El Japón accede a suministrar a los aliados 50 buques. El acero necesario para terminar algunos barcos lo concederán los Estados Unidos. MADRID 13, A LAS 16. De Gobernación. El Sr. Sánchez Guerra ha recibido numerosas visitas, entre ellas la del Comisario General de abastecimientos que fué a ponerse de acuerdo con el Mini-

La fiesta de la raza. En el Ayuntamiento de Madrid se ha celebrado una sesión solemne para conmemorar la fiesta de la raza. El edificio estaba engalanado con colgaduras y tapices. La guardia municipal, de gran gala, daba guardia en la plaza. A las cuatro de la tarde ocupó la presidencia el ministro de Instrucción pública, que tenía a los lados al Embajador de la República Argentina, a don Faustino Rodríguez Samperio, al Rector de la Universidad Central, al Gobernador civil, al Capitán general, al ministro de Guatemala y al Alcalde de Madrid. En los escanos sentábanse representaciones diplomáticas de los países hispano-americanos, concejales y comisiones de distintas entidades. Inició los discursos el Sr. Andrade ensalzando la raza latina y los vínculos que la unen. Saludó al representante de la Argentina y mostró su deseo de que en lo futuro usara sola prosperidad y un sólo porvenir animes a España y a las naciones de origen español.

Incendio en Almazán.—A las diez y media de la mañana de ayer se declaró un voraz incendio en la fábrica de resinas de D. Valentín Zapatero, de Almazán. Gracias a los esfuerzos del vecindario pudo ser sofocado el incendio a las quince horas del mismo día, sin que haya que lamentar desgracias personales. Las pérdidas materiales se calculan que ascienden a 9.000 pesetas. La esposa de nuestro amigo de Los Villares D. Eusebio Hernández ha dado a luz, con toda felicidad, una preciosa niña. Enhorabuena. Ha tomado posesión del cargo de Ingeniero jefe del servicio agrónomo de esta provincia D. Miguel Gostari Errea. Deseamos al nuevo funcionario acierto en el cumplimiento de su deber. Mañana, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la inauguración del curso de la Escuela Dominical, en los locales del Colegio del Sagrado Corazón. Agradecemos a la Presidenta de la Asociación D.ª Octaviana Uzuriaga la atenta invitación que nos ha remitido. Viajeros.—Han salido: Para Madrid, D.ª Isabel Sanz, don Olegario Sáenz e hijo, D. Miguel Re-

tro sobre determinados extremos referentes a las razas. Dijo Sánchez Guerra que también le había visitado el Sr. La Cierva, permaneciendo éste en el despacho oficial más de una hora. El lunes llegarán los Reyes a Madrid a las diez y cuarto en tren especial; este informe lo confirmó el Sr. Dato, agregando que el marqués de Lema vendrá antes que el Rey, pues estará en Madrid mañana por la noche. Manifestaciones de Bergamín. Al llegar los periodistas a la Presidencia para recibir informaciones del Sr. Dato, se presentó el Sr. Bergamín que acudía a visitar al jefe del Gobierno, y ante la insistencia de los reporteros en dar importancia política a la citada visita, dijo el señor Bergamín que no tenía otro objeto que el de felicitar al Sr. Dato por ser el día de su santo. Respecto a política, dijo que por no hacer declaraciones, ya no las hacía ni amorosas, y desarrolló un similitud, en el que verdaderamente no lució su ingenio el elocuente orador, para significar que los acontecimientos políticos pueden surgir cuando menos se espere.

General fallecido. Ha fallecido el general de brigada de infantería de Marina D. Justo Lambica.

Tranquilidad política. De los informes que el Sr. Dato facilitó a la prensa se deduce que de momento no ocurre novedad alguna en las cuestiones políticas, que han de tener resolución el lunes o el martes.

ANUNCIOS. OBREROS.—Se necesitan en Tudela (Navarra) para la fragua y maderas en el taller de carpintería de Bernabé Segura. 6-8 p.

UTRILLA. Por caso del que la desmembraba se halla vacante la plaza de Médico titular de esta villa y su anejo Aguaviva de la Vega; distante tres kilómetros de Soria y buen camino, con la dotación anual por beneficencia de 100 pesetas y 3.700 por la asistencia a las clases acomodadas, cobradas las primeras de los respectivos presupuestos, por trimestres vencidos, y las segundas a la recolección de frutos.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que cura estas diarreas incógnitas de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Última hora. POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO MADRID 13, (3 mañana). La suspensión de las garantías. Los Sres. Moya y Gómez Hidalgo, en representación de la Asociación de la prensa, visitaron al Sr. Dato para manifestarle los perjuicios que a los periódicos ocasiona la censura y han solicitado que se restablezcan las garantías constitucionales. Los periodistas expusieron al jefe del Gobierno el contraste que ofrece España y Francia, pues mientras en nuestra Patria no se deja a la prensa hablar con libertad de los asuntos de vital interés, en Francia, no obstante tomar parte en la guerra, se permiten todas las discusiones de prensa, incluso sobre el peligrosísimo tema del espionaje.

Washington. El Japón accede a suministrar a los aliados 50 buques. El acero necesario para terminar algunos barcos lo concederán los Estados Unidos. MADRID 13, A LAS 16. De Gobernación. El Sr. Sánchez Guerra ha recibido numerosas visitas, entre ellas la del Comisario General de abastecimientos que fué a ponerse de acuerdo con el Mini-

La fiesta de la raza. En el Ayuntamiento de Madrid se ha celebrado una sesión solemne para conmemorar la fiesta de la raza. El edificio estaba engalanado con colgaduras y tapices. La guardia municipal, de gran gala, daba guardia en la plaza. A las cuatro de la tarde ocupó la presidencia el ministro de Instrucción pública, que tenía a los lados al Embajador de la República Argentina, a don Faustino Rodríguez Samperio, al Rector de la Universidad Central, al Gobernador civil, al Capitán general, al ministro de Guatemala y al Alcalde de Madrid. En los escanos sentábanse representaciones diplomáticas de los países hispano-americanos, concejales y comisiones de distintas entidades. Inició los discursos el Sr. Andrade ensalzando la raza latina y los vínculos que la unen. Saludó al representante de la Argentina y mostró su deseo de que en lo futuro usara sola prosperidad y un sólo porvenir animes a España y a las naciones de origen español.

Incendio en Almazán.—A las diez y media de la mañana de ayer se declaró un voraz incendio en la fábrica de resinas de D. Valentín Zapatero, de Almazán. Gracias a los esfuerzos del vecindario pudo ser sofocado el incendio a las quince horas del mismo día, sin que haya que lamentar desgracias personales. Las pérdidas materiales se calculan que ascienden a 9.000 pesetas. La esposa de nuestro amigo de Los Villares D. Eusebio Hernández ha dado a luz, con toda felicidad, una preciosa niña. Enhorabuena. Ha tomado posesión del cargo de Ingeniero jefe del servicio agrónomo de esta provincia D. Miguel Gostari Errea. Deseamos al nuevo funcionario acierto en el cumplimiento de su deber. Mañana, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la inauguración del curso de la Escuela Dominical, en los locales del Colegio del Sagrado Corazón. Agradecemos a la Presidenta de la Asociación D.ª Octaviana Uzuriaga la atenta invitación que nos ha remitido. Viajeros.—Han salido: Para Madrid, D.ª Isabel Sanz, don Olegario Sáenz e hijo, D. Miguel Re-

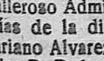
tro sobre determinados extremos referentes a las razas. Dijo Sánchez Guerra que también le había visitado el Sr. La Cierva, permaneciendo éste en el despacho oficial más de una hora. El lunes llegarán los Reyes a Madrid a las diez y cuarto en tren especial; este informe lo confirmó el Sr. Dato, agregando que el marqués de Lema vendrá antes que el Rey, pues estará en Madrid mañana por la noche. Manifestaciones de Bergamín. Al llegar los periodistas a la Presidencia para recibir informaciones del Sr. Dato, se presentó el Sr. Bergamín que acudía a visitar al jefe del Gobierno, y ante la insistencia de los reporteros en dar importancia política a la citada visita, dijo el señor Bergamín que no tenía otro objeto que el de felicitar al Sr. Dato por ser el día de su santo. Respecto a política, dijo que por no hacer declaraciones, ya no las hacía ni amorosas, y desarrolló un similitud, en el que verdaderamente no lució su ingenio el elocuente orador, para significar que los acontecimientos políticos pueden surgir cuando menos se espere.

General fallecido. Ha fallecido el general de brigada de infantería de Marina D. Justo Lambica.

Tranquilidad política. De los informes que el Sr. Dato facilitó a la prensa se deduce que de momento no ocurre novedad alguna en las cuestiones políticas, que han de tener resolución el lunes o el martes.

ANUNCIOS. OBREROS.—Se necesitan en Tudela (Navarra) para la fragua y maderas en el taller de carpintería de Bernabé Segura. 6-8 p.

UTRILLA. Por caso del que la desmembraba se halla vacante la plaza de Médico titular de esta villa y su anejo Aguaviva de la Vega; distante tres kilómetros de Soria y buen camino, con la dotación anual por beneficencia de 100 pesetas y 3.700 por la asistencia a las clases acomodadas, cobradas las primeras de los respectivos presupuestos, por trimestres vencidos, y las segundas a la recolección de frutos.



Esta obra es propiedad de su editor, y nadie sin su consentimiento, podrá reimprimirla ni traducirla. Queda hecho el depósito que marca la ley.

INTRODUCCIÓN

La noche del 24 de Diciembre de 1858 se estrenó en el teatro del Príncipe un drama titulado El Cura de Aldea. La crítica, al juzgar esta obra, tuvo tan distintas opiniones sobre su mérito literario, que mientras unos le negaban hasta el sentido común y otros remontaban sus bellezas a una altura envidiable, un tercero, escudado con su imparcialidad, se condonaba de que se sacara al teatro al representante de la religión cristiana entre los hombres, porque siendo éste una figura delicada y la escena un terreno resbaladizo, si el autor se hubiera equivocado al delinearla, caía un ridículo espantoso sobre tan benemérita y respetable clase. Era el mismo que si al cruzar de una acera a otra se nos acercara un prójimo y nos dijera: «Señor mío, puede usted romperse una pierna y quedarse cojo.» Lo cual, si bien es muy cierto, no deja de ser una verdad de Pero Grullo. Pero yo, que escribo para el público, sé por experiencia que un autor no puede ni

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914. Junta Administrativa.

Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Mugierza y D. Agustín Almaraz Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique García Noguerol; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo.

Horas de oficina.

De 10 a 13, todos los días, los domingos y festivos de 10 a 12.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente. Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1916 con 301.100 pesetas nominales de reservas en valores del Estado del 4 por 100 interior y 5 por 100 amortizable; 984 cartillas en circulación con un capital de 515.307'38 pesetas; 313 créditos pendientes de vencimiento por 337.205'97 pesetas, sin que figure ni un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 22.595'50 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual y con garantía personal, colectiva e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda.—Soria. Teléfono, núm. 71.

FABRICA DE Alcohol, Aguardientes Anisados y LICORES SOLAMENTE DE VINO

Primer premio en la Exposición Vinícola de Pamplona.—Fábrica fundada en 1790.—Despacho abierto a toda hora.

Hilario Falces e Hijo

COSIQUEROS DE VINO Y LICORES VITERO (NAVARRA)

Librería y Casa Editorial de Antonio Rubiños.

Preciados 23, Madrid.—Apartado núm. 477. SE REMITEN CATALOGOS GRATIS

Obras completas de Fernán Caballero. 16 tomos en 8.º a 250 y 350 pesetas, respectivamente, en rústica y encuadernada.

Obras completas de Antonio de Trueba. 11 tomos en 8.º a 3 y 4 pesetas.

Ángel Muro: El Practicón. Tratado completo de cocina al alcance de todos y Aprovechamiento de sobras. Un tomo en 4.º de más de 1.000 páginas. Vigésima-novena edición, 5 pesetas rústica y 7 encuadernado.

El progreso por medio del cristianismo.

Conferencias en Nuestra Señora de París, por el Rvdo. Padre Félix, traducidas por D. José María Astequera.

CONTENIDO DE LOS 15 TOMOS

- I.—La cuestión del progreso.
- II.—Idem ídem (continuación).
- III.—El progreso moral por medio de la santidad cristiana.
- IV.—El progreso social por medio de la autoridad.

V.—El progreso de la sociedad por medio de la familia.

VI.—El progreso por medio de la educación cristiana.

VII.—El progreso de la inteligencia por medio de la armonía, de la razón y de la fe.

VIII.—El progreso de la ciencia por medio de la fe en el misterio.

IX.—La crítica moderna ante la ciencia y el cristianismo.

X.—La negación naturalista y lo sobrenatural.

XI.—La economía anticristiana en presencia del hombre.

XII.—Objeto y naturaleza del arte.

XIII.—El ateísmo ante el progreso.

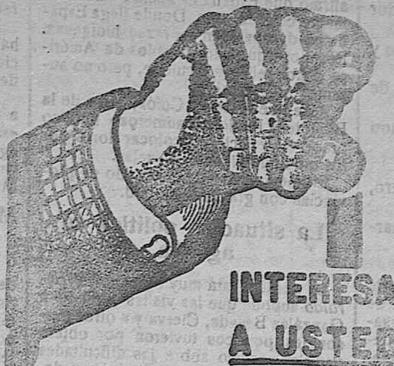
XIV.—La existencia de la Iglesia.

XV.—La autoridad en la Humanidad y en la Iglesia.

XVI.—De la maternidad de la Iglesia.

XVII.—La colección completa consta de 16 tomos en 16.º (15 por 10), de 350 a 400 páginas cada uno, y su precio en rústica es solamente

Una peseta cincuenta céntimos, cada tomo.



INTERESA A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO, TOMAR

Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

g los Médicos lo tienen el Remedio de los Océanos

Fórmula Aguardiente y Cerveza

elaborada por la Real Academia de Ciencias y Artes de Soria

de Soria y Cádiz

de SORIA

El Avisador Numantino

Periódico bisemanal independiente.

Tarifa de publicidad

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En la 2.ª plana (dos columnas, 10 ptas.)—A las tres columnas 15 pesetas.

ANUNCIOS

En 1.ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.

—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana o gacetillas de una a cinco líneas, 2.

—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de una a cinco líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'11.

—En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'05.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54, Soria.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Garantías

Capital	Suscrito	Pesetas	1.000.000
	Desembolsado		300.000
	Reservas		95.153'06

Primas recaudadas en 1913..... 499.494'42

Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914... 1.850.569'02

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Prima especial de vida para el ganado de cría y el destinado a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General de Cárceles.—SEVILLA: Agencia General, Cárceles del Castillo, 42.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cárceles del Castillo, núm. 14.

Delegado en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

En la última oposición para Sobrestantes, celebrada en 1915, obtuvieron plaza los alumnos de esta Academia D. Antonio Borreguero, D. Antonio Pallarés, D. Marcial Aparicio, D. Marceliano Rojo, D. Julián Visado, D. Isidoro Grifán, don Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Matres, D. Angel Sierra, D. Cirilo F. Nieto, D. Joaquín Beltrán y D. Tomás Martín Oviedo.

HONORARIOS BIENSAUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes } Asistiendo a la Academia 30 ptas.
o para la preparación de Sobrestantes... } Por correspondencia... 20

RODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR SANTA ISABEL 4 DUP.—MADRID

Se halla de venta en esta Academia y en la Administración de este periódico la obra sobre Ejercicios y problemas de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría, al precio de 16 ptas. en rústica y 20 encuadernada.

LA CATALANA

Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases

CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES

Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio.

51 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domicilio en Barcelona, Rambla de Cataluña, 5 y Correo, 500

DESARROLLO DE LA COMPANIA DURANTE EL AÑO 1916

CAPITAL	Suscrito	Pesetas	5.000.000
	Desembolsado		1.500.000
	Reserva		1.000.000

Primas recaudadas en el año 1916... 2.268.227'15

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1916... 6.874.681'45

Subdirector en Soria: AUKIBO GARCIA, San Juan, 2

VINICULTORES!!!

Aplicad el V-INIFICADOR SULFI-FOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yevo con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.

Los pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Almirante, 19—MADRID

“La Agrícola Española”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Domiciliada en Barcelona, Rambla San José, 32.—Seguro de cosechas contra el pedrisco.—Seguro contra la muerte y robo de ganado.

Delegado en Soria: Anselmo García Ortega

CANALEJAS, 72

LA UNION

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 años de existencia

Capital social: 12.000.000 de pesetas íntegramente desembolsado

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Subdirector en Soria: D. RAFAEL ARJONA



MARGUERITE HACIENDO SU LICOR

Única preparación verdad.

Hierbas estomacales para hacer licor en casa, igual al Chartranc.

Pídase en casa de José Morales, Canalejas, 6.—Eladio de Pablo, Mayor, 42.—Enrique Ramírez, Colado, 18.

Para detalles al por mayor: Importadora Nacional, S. A.—Diputación 282, Barcelona.—Apartado, 490: Tel. 3.736.

Librería y Papelería de Moisés L. Erido

Gómara (Soria)

Material escolar, impresos para Ayuntamientos y juzgados, papel de todas clases, libros en blanco y rayados, obras jurídicas-administrativas, novelas, etcétera, etc.

Precios de catálogo de las más importantes casas editoriales.

Gregorio Cuevas Acobas

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid

Sub-inspector de Odontología.

70 CANALEJAS 70 SORIA



TELÉFONO NÚM. 74

Póngase en conocimiento de su nombre en el momento de su nombramiento para el cargo de Sub-inspector de Odontología.

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta especialidad cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

Clínica Oftalmológica

a cargo de los Médicos-Oculistas

D. Eloy Sanz Villa y D. Enrique Arciniega Cerrada

Calle de los Estudios, núm. 4, 2.º—Soria.

Esta clínica cuenta con instrumental y aparatos científicos modernos para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la vista, corrección exacta de los defectos de refracción (graduaciones) y práctica de toda clase de operaciones concernientes a la especialidad (cataratas, etcétera).

Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco. Gratis a los pobres, los sábados, de tres a cinco.

El Cura de Aldea

NOVELA ORIGINAL

DE

Enrique Pérez Escrich

Lector, si las obras sencillas te gustan, ven conmigo a la aldea; si prefieres el corazón a la cabeza, coge este libro, pues para ti lo he escrito.

(Con autorización del editor D. Antonio Rubiños)



SORIA Imprenta y Librería de Las Heras Hermanos, Calle de Canalejas, número 54, 1917.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico, CAJITA presentada de 100 gramos a 50 pesetas Cajita